

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 22 de febrero de 2002, por la que se ordena la publicación del Informe de Fiscalización sobre el cumplimiento de legalidad del Plan Parcial de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Mijas La Cala Golf.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

RESOLUCION de 5 de marzo de 2002, por la que se ordena la publicación del Informe de Fiscalización de las subvenciones a determinadas entidades para actividades de Formación Profesional Ocupacional, correspondiente al ejercicio 1998.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. DOS DE JEREZ

EDICTO dimanante del procedimiento verbal núm. 261/2001. (PD. 857/2002).

NIG: 11075002200100273.

Procedimiento: Verbal-Desh. F. Pago (N) 261/2001.

Negociado: F.

De: Doña Mercedes Ballester Díaz.

Procurador: Sr. Rafael Marín Benítez.

Contra: Don Pedro González Loreto.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Verbal-Desh. F. Pago (N) 261/2001, seguido en el Juzgado de Primera Instancia Núm. Dos de Jerez a instancia de Mercedes Ballester Díaz contra Pedro González Loreto, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

En Jerez de la Fra., a veinte de diciembre de dos mil uno.

La Sra. doña María Caridad Moreira Lanseros, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Núm. Dos de Jerez y su partido, habiendo visto los presentes autos de desahucio por falta de pago núm. 261/01, seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una, como demandante doña

Mercedes Ballester Díaz, con Procurador don Rafael Marín Benítez y Letrada doña Yolanda Pérez Ríos, y de otra como demandado don Pedro González Loreto, rebelde, y

FALLO

Que estimando como estimo la demanda origen de estos autos interpuesta por doña Mercedes Ballester Díaz contra don Pedro González Loreto, rebelde, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento que respecto a la vivienda sita en Conjunto Residencial San Joaquín, Edificio Argentina, 1.º C, de esta ciudad, une a las partes, condenando al citado demandado a que la desocupe y entregue a la actora, con apercibimiento de lanzamiento si no lo verifica, y con imposición al mismo de las costas causadas en esta instancia.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación, que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de quinto día.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. Leída y publicada fue la anterior Sentencia por el/la Sr./Sra. Juez de la suscribe, estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha, doy fe en Jerez.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Pedro González Loreto en méritos a su paradero desconocido, extiendo y firmo la presente en Jerez, a veintiséis de febrero de dos mil dos.- El/La Secretario.

5. Anuncios**5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos****CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE**

RESOLUCION de 11 de marzo de 2002, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.

c) Número de expediente: SUM-01/2002-a.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento de playas: Vestuarios.

c) Lotes: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE S248, de 27.12.01; BOE 7, de 8.1.02; BOJA 7, de 17.1.02.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: 964.624,50 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de marzo de 2002.

b) Contratista: Maderas Polanco, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 57.000 euros. Precio unitario.

Sevilla, 11 de marzo de 2002.- El Viceconsejero, Javier Aroca Alonso.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 26 de marzo de 2002, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación de las obras que se indican. (PD. 856/2002).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso para la contratación de la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 14.3025ED.02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Adecuación de la planta baja del edificio situado en la calle Ollerías, 46, de Córdoba».

b) Lote: Sin lotes.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 368.983,87 €.

Anualidad 2002: 184.491,93 €.

Anualidad 2003: 184.491,94 €.

5. Garantías. Provisional: 7.379,68 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación. Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 95/506.47.88, 95/506.47.86.

e) Telefax: 95/506.47.59.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de mayo de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

b) Otros requisitos: Los especificados en el Anexo núm. II del PCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 h del día 3 de junio de 2002.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General. Consejería de Economía y Hacienda.

2.ª Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 10 de junio de 2002.

e) Hora: 13,00 h.

10. Otras informaciones. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 5 de junio de 2002, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de marzo de 2002.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 1 de abril de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 858/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos.

c) Número de expediente: 14/02/2.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Contratación de una Empresa de Peritaciones».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

d) Plazo de ejecución: Los peritajes serán realizados durante el año 2002, según lo estipulado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cincuenta y un mil ochenta y seis euros (51.086).

5. Garantía. Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/504.10.00.

e) Telefax. 95/504.12.60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.